



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
 INSTITUTO DE BIOLOGÍA APLICADA
 UNIVERSIDAD DE BARCELONA

21 julio 1947.

Sr. Dn. Carlos Faust
Blanes

Distinguido y muy querido amigo:
 contesto en una sus atentas cartas de 4 y 12 del corriente, que llegaron a mis manos en pleno periodo de exámenes de Estado; por esto no las he contestado antes.

La operación que sugiere el Prof. Dohren, está prohibida en nuestro país y por lamentable que sea, no podemos aceptarla. Supongo en su poder la carta del mencionado Prof. cuya devolución encomendé a Margalef.

Por lo que se refiere a sus CHADE, me he informado de frente que no puede estar equivoocada y me dicen que si Vd. las tenía declaradas, como es de suponer, nada puede tener. Se trata de una medida de carácter general; le abonarían los dividendos y se las devaluarán cuando lo hagan con todos los accionistas.

Ha hecho Vd. muy bien en avisarme a esos corredores que pretendían sacarle

750 pts. Ya veremos si se resuelven a pedis-
milas a mi, pero até Vd. seguro de que no
lograrán nada en el caso dudoso de que
lo intenten.

Todavía no se han otorgado los poderes para aceptar su generosa donación, ni se ha logrado que el Ministerio de Marina transfiera al Coupo la cantidad consignada para el laboratorio de Blanes. Estoy abochorado ante tardanza tan incompreensible y tan contraria a mi modo de ver.

Deseando siempre tener ocasión de hacerle una visita, le saluda con el afecto y la consideración de siempre su

S. S.

Juan de la Cruz